



► Para 2025 se aprobaron los recursos del Programa de Atención Primaria Universal.

## Presupuesto 2025: AChM muestra “preocupación” por nulo crecimiento del “per cápita” para atención primaria de salud

Desde la Asociación Chilena de Municipalidades afirmaron que este “estancamiento” significará un “deterioro” en el plan de universalización en atención primaria, calificándolo como “una pésima idea” porque perjudicará un servicio “tan esencial” para los ciudadanos.

### Javiera Arriaza

El directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) se refirió al Presupuesto 2025 en salud, exigiendo el aumento del “per cápita” en el área de Atención Primaria, e indicando su “preocupación” y “disconformidad” ante lo aprobado en la sala del Senado.

Fue el 20 de noviembre que la Cámara Alta aprobó por unanimidad el presupuesto del Ministerio de Salud (Minsal), tras un acuerdo del Ejecutivo con los senadores, logrando reponer varias asignaciones de recursos que la Comisión Especial Mixta había rechazado, entre ellas la de aumentar el per cápita de la atención primaria.

Sin embargo, desde la AChM indicaron a través de un comunicado que el crecimiento de la asignación en atención primaria es “nulo”. “Esto demuestra una absoluta despreocupación por la atención de salud hacia las familias más vulnerables de nuestro país, que recurren en forma diaria a la salud primaria”, sostienen en el documento.

“No podemos entender que en el acuerdo alcanzado con el Ministerio de Salud (Minsal), la Sala del Senado haya respaldado la

partida sin contemplar un aumento significativo en el “per cápita” de salud, lo cual, en la práctica, deja con crecimiento cero esta necesaria y urgente alza solicitada por las municipalidades de nuestro país”, añadieron.

Junto con ello, señalaron que este “estancamiento” significará un “deterioro” en el plan de universalización de la atención primaria y calificaron esto como “una pésima idea” porque perjudicará un servicio “tan esencial” para los ciudadanos.

Todo esto, a pesar de que la ministra de Salud, Ximena Aguilera, quien estuvo presente en el debate que se dio en el Senado, valoró el avance legislativo, a pesar de que algunos temas deberán volver a la comisión mixta. Indicando que se aprobaron los recursos para el Programa de Atención Primaria Universal.

Asimismo, Aguilera explicó que se visaron recursos adicionales para el Programa de Resolución de Atención Primaria, “que ya estaba en la base del presupuesto, pero ahora también hay una indicación del Ejecutivo que va a permitir reconocer la especialidad médica, distinta de la medicina familiar, dentro de la atención primaria, lo que va a ayudar a mejorar esa capacidad resolutiva”. ●